11

•Lą Jornada



Llegan primeras quejas de rechazados en la selección de candidatos a jueces

LEGISLATIVO

IVÁN EVAIR SALDAÑA

19/12/24

Las primeras impugnaciones de quienes el pasado domingo no pasaron a la segunda etapa de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros comenzaron a presentarse, a fin de revertir su exclusión del proceso.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación informó que hasta ayer se presentaron tres "recursos de inconformidad" ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en que los quejosos acusan haber sido excluidos arbitrariamente por ese comité.

Uno de los quejosos por quedar fuera de la selección de candidatos a ministros de la Suprema Corte fue Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, ex diputado suplente del morenista Sergio Gutiérrez Luna en la legislatura 65. Su asunto será revisado por la magistrada Mónica Soto Fregoso.

"Tal determinación genera agravios en mi perjuicio, pues lesiona mi esfera legal y que se hace valer en la vía del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano", argumenta Flores.

Otra impugnante –asunto turnado también a Soto–es Esmeralda del Carmen Gutiérrez, quien busca ser magistrada de circuito; el tercer quejoso es Octavio García Fuentes, aspirante a juez de distrito. Su asunto lo revisará el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Los magistrados tendrán que elaborar proyectos de resolución sobre cada caso para determinar si están fundadas sus exclusiones.